Guateque, 07 de marzo de 2025

Doctor
DIEGO FABIAN HERNANDEZ RUIZ
GERENTE GENERAL
LOTERIA DE BOYACA

REFERENCIA: PROPUESTA DE CONTRATO DE PUBLICIDAD

Cordial saludo:

Por medio del presente oficio, manifiesto a usted la voluntad de prestar un servicio a la entidad "LOTERIA DE BOYACÁ", con la capacidad para realizar el siguiente:

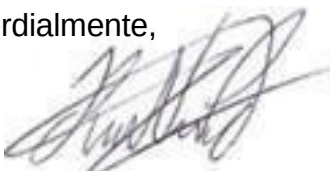
"PUBLICIDAD DE LA LOTERIA DE BOYACÁ EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA RECREATIVA CICLÍSTICA TRAVESÍA DE MTB GUATEQUE RACE2 40K" PARA APOYAR LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO ILEGAL.

Lo anterior de acuerdo con el objeto se realizarán las siguientes actividades:

1. . Publicidad de la Campaña contra el Juego Ilegal en el afiche publicitario del evento.
2. . Publicidad de la campaña contra el Juego Ilegal en 100 camisetas que utilizaran los participantes al evento y en los números que llevan en la bicicleta.
3. . Publicidad en 100 tulas que se entregaran a los participantes y en la camiseta de las madrinas del evento.
4. . Publicidad en un inflable en la salida y llegada de la prueba.
5. . Publicidad de la campaña contra el juego ilegal en banner o inflable durante la premiación.
6. . Publicidad de la campaña contra el Juego Ilegal en 100 medallas que se entregara a cada participante y en la camiseta de las madrinas que entregaran las medallas.
7. . publicidad "La publicidad de la campaña "Apuéstele a la Salud juegue legal de la Lotería de Boyacá" en la camiseta. de las madrinas que van a entregar las medallas y premiaciones durante la travesía.

Las actividades se realizarán el día 23 de marzo de 2025 por un valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000,00)**, **en Boyacá/Guateque, en el evento TRAVESIA MTB GUATEQUE RACE2 40K**
Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



Edwin Rolando Nieto Pinto
C.C.No. 1.049.795.020
Celular. 314 4561787
Correo electrónico. rolando.unidos.guateque@gmail.com